



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

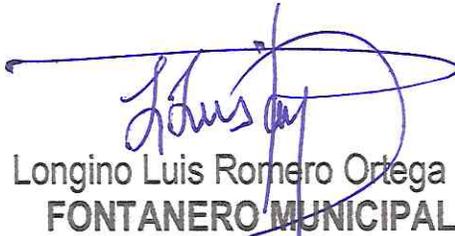
FUNCIONES DE LA OFICINA DE FONTANERIA MUNICIPAL. SAN JUAN OSTUNCALCO.

- Atender las diferentes necesidades de los usuarios con respecto al servicio de agua potable del casco urbano y las aldeas que cubre la Municipalidad de San Juan Ostuncalco.
- Coordinar las actividades con las autoridades competentes para el buen funcionamiento del sistema de agua potable.
- Coordinar las actividades agendadas con los ayudantes de fontanería para mantener el buen funcionamiento en los diferentes sectores donde funciona el sistema de agua potable.
- Que las emergencias sucedidas después del horario establecido sean atendidas inmediatamente.
- Cumplir las fechas establecidas para realizar la toma de lectura de contadores de agua potable, en el casco urbano y aldeas establecidas.
- Agendar los trabajos ya autorizadas por las autoridades competentes. .
- Obtener los documentos de ordenes de conexión de agua potable cuando se realiza nuevos servicios de agua potable.
- Coordinar las actividades de la oficina de la fontanería con la oficina de Agua y Drenaje.
- Monitorear y supervisar el sistema de bombeo y la distribución del sistema de agua potable del casco urbano y las Aldeas.



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

- Coordinar y acompañar al concejal encargado de la comisión de agua potable en el casco urbano y de las Aldeas.
- Gestión e informe de materiales y accesorios de reparación para los trabajos que se realizan en cuestión de fuga de agua potable.
- Coordinar con las instituciones que manejan el mismo objetivo en relación del agua potable. (MANCUERNA, CENTRO DE SALUD, METROPOLI DE LOS ALTOS ETC.)


Longino Luis Romero Ortega
FONTANERO MUNICIPAL.

